Definiciones de la Teología Espiritual

J. de Guibert:

«Puede definirse la Teología espiritual como la ciencia que deduce de los principios revelados en qué consiste la perfección de la vida espiritual y de qué manera el hombre viador puede tender a ella y conseguirla» 45.

A. Royo Marín:

«Es aquella parte de la Sagrada Teología que, fundándose en los principios de la divina revelación y en las experiencias de los santos, estudia el organismo de la vida sobrenatural, explica las leyes de su progreso y desarrollo y describe el proceso que siguen las almas des-de los comienzos de la vida cristiana hasta la cumbre de la perfección» 46,

F. Ruiz Salvador:

«Teología espiritual es la parte de la teología que estudia sistemáticamente, a base de la revelación y de la experiencia cualificada, la realización del misterio de Cristo en la vida del cristiano y de la Iglesia, que se desarrolla bajo la acción del Espíritu Santo y la colaboración humana, hasta llegar a la santidad» 47.

Ch. A. Bernard:

«Teología espiritual es una disciplina teológica que, fundada sobre los principios de la revelación, estudia la experiencia espiritual cristiana, describe su desarrollo progresivo y da a conocer sus estructuras y sus leyes» 48.

Iraburu

La teología espiritual es una parte de la teología, que estudia el dinamismo de la vida sobrenatural cristiana, con especial atención a su desarrollo perfectivo y a sus connotaciones psicológicas y metodológicas.

Gozzelino

«Theologia spiritualis es la doctrina eclesial-objetiva acerca de la apropiación de la palabra de revelación en la vida de fe, caridad y esperanza» 34.

G. Rodríguez-Melgarejo:

«Aquella dimensión y parte de la Teología que estudia la existencia cristiana —tanto en su dimensión personal cuanto comunitaria—, en sí misma y en los dinamismos de la vocación bautismal desarrollada históricamente» 49.

B. Secondin y T. Goffi:

«Es la disciplina teológica que explora sistemáticamente la presencia y la acción del misterio revelado en la vida y en la conciencia de la Iglesia y del creyente, describiendo su estructura y las leyes de su desarrollo hasta lo más alto, es decir a la santidad, en cuanto perfección de la caridad» ". (Cf. Saturnino Gamarra, Definiciones y Características de la T. E. BAC Madrid 1994)